

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, junio veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2019-00478-00
DEMANDANTE: MARIO ÁLVAREZ SERRATO
DEMANDADO: DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE
ANDRÉS FERNANDO DUQUE CÁRDENAS
COMO ALCALDE DE LA PRIMAVERA
(VICHADA)
M DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

Frustrada la celebración de audiencia inicial programada dentro del asunto de la referencia, el despacho fija como nueva fecha y hora para llevarla a cabo el **lunes 06 de julio de 2020 a las 3:00 p.m.** dentro de la perspectiva de que los términos judiciales sean reanudados¹, precisando que la misma se efectuará de manera virtual a través de los canales dispuestos por la Rama Judicial que se darán a conocer a las partes y al Ministerio Público con la debida antelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado

Nota: Para efectos de garantizar la publicidad y los derechos de defensa y contradicción, se podrá consultar el expediente en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des03tamet_cendoj_ramajudicial_gov_co/EIWKCGrg0SFOpfnOwxCHPSABYJJSIGZoDoNtzf58wJNPQw?e=tBLbr6

¹De conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, los términos judiciales serán reanudados a partir del 1º de julio de 2020.